



Nº 115 -21 de mayo de 2007

Boletín de Información de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca



JORNADAS PARA PYMES

JORNADA SOBRE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA PYMES. PLAN AVANZA

Martes, 22 de mayo de 2007.

Salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca

- 10,30 horas Inauguración
- 10,40 horas Presentación:
“Plan Avanza: EL Marco de Apoyo e Impulso de la Sociedad de la Información”
 - D^a **Úrsula Sanpedro**, Barrabés Internet
 -
- 10:55 horas Programa SATI: Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de las Información
 - D^a **María Puyuelo**, Técnico de Innovación y TIC de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Huesca.
- 11,15 horas Conferencia: **“Uso de las TIC en los procesos de Negocio”**
 - Don **Pablo Val**, Barrabés Internet

Ejemplos soluciones Tecnológicas que pueden Impulsar su negocio. Casos de Éxito:

- 11,35 horas Coloquio moderado por Pablo Val,. Barrabés Internet.
 - NAVASOLA, S.A. Sra. D^a. **Patricia Otín**, Ingeniero Técnico Informático.
 - FONCAGAS OSCA, S.L.: Sr. D. **Miguel Pérez**, Gerente.
 - FERRETERÍA Y HERRAJES GARCÍA, S.L.: Sr. D. **Ramón García**, Gerente.

12:20 horas Debate/Tertulia. Oportunidades para la empresa gracias a las TIC.

12:30 horas Cierre Jornada.

CONFERENCIA: LA NUEVA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

El objetivo de esta jornada es dar a conocer el contenido de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de SOCIEDADES PROFESIONALES que entrará en vigor en julio de este año.

PONENTE: **D. Francisco Rodríguez Boix**

Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Aragón

Día 31 de mayo
Hora: 19,00 horas
Lugar: Salón de Actos de la Cámara de Comercio e Industria de Huesca (C/ Santo Ángel de la Guarda, 7. Huesca)

Entrada Libre

ORGANIZAN: Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca, Colegio Oficial de Abogados de Huesca y Colegio Oficial de Economistas de Aragón.

JORNADA TÉCNICA: EL TRATAMIENTO DEL IVA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

El Servicio de Internacionalización de esta Cámara de Comercio, consciente de que el IVA es el impuesto que más dudas suscita en el ámbito fiscal a las empresas que operan en el exterior, ha incluido en su Campaña Formativa para este año 2007, una Jornada Técnica sobre el *Tratamiento del IVA en el comercio internacional*.

Durante su celebración se analizarán desde el punto de vista práctico cuestiones tales como el IVA en las importaciones, en las exportaciones, la localización de las prestaciones de servicios, las adquisiciones y las entregas intracomunitarias de bienes, el transporte intracomunitario, las operaciones triangulares, la recuperación del IVA y el registro en otro estado.

DÍA: Jueves, 7 de junio.

LUGAR: Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Huesca (C/ Santo Ángel de la Guarda, 7-Huesca).

PROGRAMA:

09:30 h. Recepción de asistentes y entrega de documentación
09:45 h. Apertura y presentación de la jornada
10:00 h. El IVA en el comercio exterior
11:30 h. Pausa-café
12:00 h. El comercio intracomunitario
14:00 h. Almuerzo
16:00 h. Registro de IVA
17:00 h. Recuperación de IVA
18:00 h. Rueda de ruegos y preguntas
20:00 h. Fin de la jornada

Para más información y tramitación de inscripciones pinche [aquí](#)

JORNADA SOBRE CLAVES PARA LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

El Foro Indeco (foro de la Innovación, el Desarrollo y la Competitividad) ha organizado una jornada sobre las Claves para la innovación en empresas industriales y de servicios.

Zaragoza, 29 de mayo de 2007. Hotel Silken Reino de Aragón:

PROGRAMA:

9.15-9.40 Recepción de asistentes y entrega de documentación
9.40-9.45 Presentación de la Jornada
D. Miguel Ángel Robles Elez-Villarreal. Presidente Comité Organizador. Foro Indeco
9.45-10.00 Apertura Institucional
Ilmo. Sr. D. Fernando Ángel Beltrán Blázquez. Director General de Tecnologías para la Sociedad de la Información. Departamento de Ciencia Tecnología y Universidad.
Gobierno de Aragón

CLAVES PARA LA INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAS:

10.00-10.30 Los Nuevos desafíos de la gestión empresarialEl nuevo Entorno

La referencia clave: el Mercado

Las nuevas Finanzas

El protagonismo de las Personas

Los Cambios requeridos

ConclusionesD. Esteban Heredia. Director del Área de Consultoría y Servicios Financiero. Elkargi, S.G.R.

10.30-11.00 Claves en la dirección de personas: cómo abordar la gestión del cambio en organizaciones inmersas en procesos de innovación. D. Mariano Vilallonga. Socio Director. GesDirección

CLAVES PARA LA INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y LOS PRODUCTOS:

11.00-11.30 Optimización de la Gestión Financiera en las empresas

Visión estratégica de la función de tesorería en la empresa: cómo afecta a la organización

Gestión de las previsiones de tesorería: a corto, medio y largo plazo

Gestión diaria de la tesorería para la optimización de las decisiones financieras: procesos a seguir

Alternativas para mejorar y gestionar la liquidez de la empresa

Relación interdepartamental del área financiera con el resto de áreas de la compañía como clave para su gestión eficaz. D. Luis Torre. Profesor. Universidad de Cantabria

11.30-12.00 Pausa Café

12.00-12.30 Mejora en la gestión de nuestra cartera de clientes. D. Emiliano González. Director de Zona. Crédito y Caución

12.30-13.00 Cómo fomentar y gestionar la innovación en la empresa. D. Pedro Taboada. Gerente. Conecta Tecnología y Gestión

13.00-13.30 Claves para la mejora de los procesos en productos y servicios. D. Carlos Noriega. Gerente. Grupo Galgano

13.30-14.00 Estrategias comerciales orientadas al cliente. D. Fernando Rivero. Socio Director de Marketing. TATUM, Consultoría Comercial, de Marketing y de Personas

14.00-14.15 Clausura y Cierre. D. Pablo Pérez. Director del Centro. Aragon Microsoft Technology Center

14.15 Cocktail

Información e inscripciones: 91 763 87 11 o en www.foroindeco.com

COMERCIO

EL COMERCIO ARAGONÉS, PREOCUPADO POR EL ELEVADO GRADO DE INTRUSISMO

El intrusismo laboral es una de las principales preocupaciones de los comerciantes aragoneses. Así se recoge en un estudio realizado por la Confederación de Empresarios del

Comercio de Aragón (CEMCA), en el que se proponen, y exigen, a la Administración medidas que consigan frenar y erradicar las cada vez más numerosas actividades ilegales en este sector.

El estudio realizado a partir de encuestas, muestra que el sector de equipamiento personal es el que presenta mayor grado de intrusismo laboral, seguido del de alimentación, cultura y ocio. El que menos tasa presenta es el dedicado al hogar.

Encuestados y expertos -que han contribuido al estudio mediante su participación en un foro de discusión- coinciden en señalar que el colectivo que registra un mayor índice de población en este tipo de actividades ilegales es el de procedencia asiática. Lo sorprendente, destaca el estudio, es que mientras los expertos consideran que el segundo grupo con mayor nivel de intrusismo es el de origen magrebí, los empresarios tienen la percepción de que esta posición está ocupada por la población autóctona.

Aunque consideran "útiles" las actuales medidas sancionadoras de la Administración, el 68% de los comerciantes "suspende" la actuación de los organismos públicos en esta materia. Sin embargo, los comerciantes no denuncian. El estudio muestra además que el sector del comercio ha ganado tamaño y ha aumentado su nivel de asalarización. Entre otros datos, el estudio evidencia que de los 24.300 locales comerciales que existen en las tres provincias aragonesas, el 58,3% cuenta con asalariados, de los que el 61,70% dispone de un contrato indefinido. Además, más del 80% de los comerciantes asegura que su actividad genera empleo indirecto, dado que "externalizan" sus tareas de asesoría legal, limpieza o vigilancia. (Fuente: Heraldo de Aragón).

BOLETÍN DE LA FEDERACIÓN DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE HUESCA

La Federación de Comercio de Huesca ha publicado un nuevo ejemplar de su boletín. Puede leerlo pulsando en este enlace: [Boletín FECOS](#)

AYUDAS Y SUBVENCIONES

AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES SOBRE CONTENIDOS DIGITALES EN EL MARCO DEL PLAN AVANZA (AVANZA CONTENIDOS), CONVOCATORIA 2007

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO aprobó la RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2007, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se efectúa la convocatoria 2007, de concesión de ayudas para la realización de actuaciones sobre contenidos digitales en el marco del Plan Avanza (Avanza contenidos). (BOE núm. 118 de fecha 17 de mayo de 2007)

Mediante la presente Resolución se realiza una única convocatoria en el año 2007 de ayudas para la realización de proyectos y actuaciones para el desarrollo de contenidos y servicios digitales de calidad en el marco del Plan Avanza.

Estas actuaciones estarán dirigidas tanto a potenciar la incorporación en la Sociedad de la Información de ciudadanos, empresas y Administraciones, como a asegurar su permanencia, mediante el fomento de uso de las nuevas tecnologías como medio idóneo para mejorar su competitividad y calidad de vida.

La presente convocatoria se regirá por la Orden ITC/2234/2006, de 5 julio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la realización de determinadas actuaciones para el desarrollo de la sociedad de la información en el marco del Plan Avanza (BOE n.º 164 de 11 de julio de 2006), modificada por la Orden ITC/483/2007, de 27 de febrero de 2007 (BOE n.º 56 de 6 de marzo de 2007), que se denominará, en lo sucesivo, «orden por la que se establecen las bases reguladoras de estas ayudas».

El plazo máximo para la presentación de solicitudes será hasta el día 18 de junio de 2007.

Más información en:

<http://www.iaf.es/webiaf.nsf/VerAyudas/66211CF480D01347C12572DE003BAE77>

AYUDAS FINANCIERAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DISEÑO Y VIABILIDAD Y DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS PREVISTAS EN LA ORDEN ECI/1919/2006, DE 6 DE JUNIO

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA aprobó la RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de concesión de ayudas financieras para la realización de estudios de diseño y viabilidad y de acciones complementarias previstas en la Orden ECI/1919/2006, de 6 de Junio.

(BOE núm. 115 de fecha 14 de mayo de 2007)

El objeto de la presente convocatoria es desarrollar el procedimiento de concesión, en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva, seguimiento y justificación, de ayudas para la realización de estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias que sirvan para el fomento y consolidación de las Infraestructuras Científicas y Tecnológicas Singulares (ICTS).

El plazo máximo para la presentación de solicitudes será hasta el día 14 de junio de 2007.

Más información en:

<http://www.iaf.es/webiaf.nsf/VerAyudas/7074A26B2372C288C12572DB00408995>

SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE PARCELAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE BINÉFAR

El Pleno del Ayuntamiento de Binéfar, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2007, acordó aprobar la CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE PARCELAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE BINÉFAR.

(B. O. P. HU.- N.º 92 de fecha 14 de mayo de 2007)

Es objeto de estas bases regular la concesión de subvenciones a la adquisición de parcelas en el Polígono Industrial de Binéfar, ayudando al desarrollo del Polígono Industrial de Binéfar mediante el fomento de las actividades empresariales.

El plazo máximo para la presentación de solicitudes será hasta el día 6 de junio de 2007.

Más información en:

<http://www.iaf.es/webiaf.nsf/VerAyudas/11C1D84585CD31D2C12572DB003EC896>

Cámara de Comercio e Industria de Huesca - Departamento de Comunicación
C/Santo Ángel de la Guarda, 7. 22005 - Huesca. Tel: 974 21 88 99. Fax: 972 22 96 44
Si desea no seguir recibiendo este boletín informativo, envíe un mensaje a la siguiente
dirección:
jalaliena@camarahuesca.com